

Resolución de 21 de febrero de 2017, de la Directora de Unibasq, Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, por la que se dispone el nombramiento de las personas integrantes de la Comisión DOCENTIA.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.3.d) de la Ley 13/2012, de 28 de junio, de Unibasq-Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, corresponde al Director o a la Directora de la Agencia nombrar y destituir a los integrantes de los Comités de Evaluación a propuesta de la Comisión Asesora.

Por ello de conformidad con el acuerdo adoptado en la sesión celebrada en fecha 21 de febrero de 2017, y en virtud de las competencias que tengo atribuidas y en cumplimiento de las anteriores previsiones,

RESUELVO:

Primero.- Nombrar, a propuesta de la Comisión Asesora y del Consejo Asesor de Estudiantes Universitarios de Euskadi, a los siguientes miembros de la Comisión DOCENTIA:

Presidente: Eduardo García Jiménez

Vocales: Albertina Albors-Llorens y Urtzi Ayesta Morate

Estudiante: Uxue Arostegui Marin

Secretaria: Idoia Collado Arrúe

Segundo.- La presente Resolución surtirá efectos desde esta misma fecha, sin perjuicio de que proceda su publicación, para general conocimiento, en la página web de Unibasq – Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco.

Vitoria-Gasteiz, 21 de febrero de 2017.



EVA FERREIRA GARCÍA
Directora de Unibasq